

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 192

San Isidro, 31 de marzo de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

<u>Artículo Primero</u>.- Designar a Don **JESUS NICOLAS LEON LAMAS**, en el cargo de confianza de Gerente de Tecnologías de Información y Comunicación de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, a partir **del 01 de abril del 2015**.

<u>Artículo Segundo</u>.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

<u>Artículo Tercero</u>.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MANUEL VELARDE DELLEPIANE Alcalde

NUNICIPALIDAD DE SAN ISÍDR